

RESOLUCIÓN DEL VICECONSEJERO DE ACCIÓN EXTERIOR POR LA QUE SE CONCEDEN PROVISIONALMENTE SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO INTERNACIONAL CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL AÑO 2021.

Vista la propuesta del Director General de Relaciones Exteriores de fecha 24 de noviembre de 2021 y el informe de la Comisión Técnica de Valoración de los proyectos presentados en la convocatoria pública de subvenciones destinadas a financiar proyectos de cooperación al desarrollo internacional en el año 2021.

Teniendo en cuenta los siguientes,

I. ANTECEDENTES

PRIMERO.- Por Decreto del Presidente n.º 55/2021 de 5 de agosto, se aprobaron las bases reguladoras permanentes de la convocatoria de subvenciones para financiar proyectos de cooperación al desarrollo internacional en los años 2021, 2022 y 2023, (BOC n.º 168 de 17.08.2021) de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 9 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma Canaria.

SEGUNDO.- Mediante Resolución de Viceconsejero de Acción Exterior de fecha 24 de agosto de 2021, cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de Canarias n.º 180 de 2 de septiembre, se efectuó la convocatoria de subvenciones para el año 2021 destinada a financiar proyectos de cooperación al desarrollo internacional realizadas por los agentes de la cooperación canaria por un importe total de **UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL EUROS (1.600.000 €)**, con cargo a la aplicación presupuestaria 06.34.143A.790.00 L.A 167G0038 denominada "Fondo de Cooperación" de la Ley Territorial 7/2020, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2021.

TERCERO.- Expirado el plazo para la presentación de solicitudes y de subsanación de la documentación aportada, con fecha 22 de noviembre de 2021 se reúne la Comisión Técnica de Valoración para la valoración de las solicitudes previamente preseleccionadas por el órgano instructor, de acuerdo con lo establecido en la base reguladora decimoquinta.

Una vez valoradas las solicitudes, la comisión técnica emitió informe en el que se hace constar que se presentaron un total de 56 solicitudes de subvención con el fin de obtener financiación en la correspondiente convocatoria, valorando todas las solicitudes presentadas.

CUARTO.- Siguiendo la tramitación según lo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes, el órgano instructor, a la vista del expediente y del informe de la Comisión Técnica de Valoración, elevará la propuesta de resolución provisional al órgano concedente, que adoptará la resolución de concesión provisional.

La resolución provisional se publicará en el tablón de anuncios del departamento y en el aplicativo informático que se emplee en la respectiva convocatoria, según lo previsto en la base decimoséptima, concediéndoles un plazo máximo de 10 días para que presenten la aceptación expresa de la subvención.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17	Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzazE0hq8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h	 
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22	





En caso de que no se otorgue la aceptación dentro del referido plazo se entenderá que el interesado no acepta la subvención.

QUINTO.- La variación del importe propuesto a conceder no es en ningún caso superior al 20% del importe solicitado, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en la base reguladora decimoctava, no es necesario instar a la reformulación de las solicitudes.

II. CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Primera.- La tramitación de estas Subvenciones se realiza de acuerdo con los requisitos y el procedimiento previsto en el Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias. Asimismo, resulta de aplicación directa lo dispuesto con carácter de legislación básica en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

Segunda.- El artículo 18. 2, apartado c), del Reglamento Orgánico de la Presidencia del Gobierno aprobado mediante Decreto 356/2019, de 19 de diciembre, atribuye a la Dirección General de Relaciones Exteriores la gestión de ayudas y subvenciones que se concedan con cargo a los créditos consignados en sus programas presupuestarios, bajo la dependencia directa de la Viceconsejería de Acción Exterior.

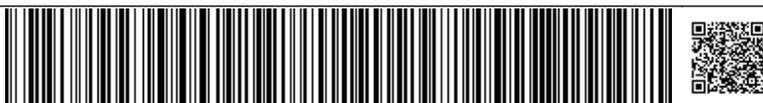
Tercera.- Mediante Decreto nº 159/2019 del Presidente del Gobierno, de fecha 30 de agosto, se delega en el Viceconsejero de Acción Exterior, en su ámbito funcional y en el de sus órganos dependientes, las competencias que correspondan al Presidente del Gobierno en materia de subvenciones.

En base a lo anteriormente expuesto, de acuerdo con lo dispuestos en las bases reguladoras de la convocatoria,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente el siguiente listado de solicitantes beneficiarios concediéndoles un plazo máximo de 10 días para que presenten la aceptación expresa de la subvención **a través del aplicativo informático** disponible en la sede electrónica para la presente convocatoria de subvenciones de cooperación al desarrollo para el año 2021. En caso de que no se otorgue la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que el interesado no acepta la subvención.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17	Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzazE0hq8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h	 
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22	





Entidad solicitante	Proyecto	País	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe concedido
Social Innovation Cluster for change	Yachay Digital	Perú	59.950,00 €	89	59.950,00 €
Médicos del Mundo	Intensificar la prevención y vacunación contra la COVID 19 junto con el refuerzo a la derivación de casos positivos mientras se mejore el acceso, la disponibilidad y calidad de servicio de atención primaria	Haití	59.999,00 €	88	59.999,00 €
Fundación Vicente Ferrer	Protección del derecho de las comunidades vulnerables del distrito de Anantapur a una atención sanitaria de calidad, asegurando la continuidad de los servicios sanitarios de uso público esenciales mediante el fortalecimiento de las capacidades operativas y prácticas del Hospital de Bathalapalli frente a emergencias sanitarias	India	59.999,98 €	87	59.100,00 €
Social Innovation Cluster for change	EnREDA: juventudes dinamizando el desarrollo económico de la región Ch'orti	Guatemala	59.988,00 €	84	58.750,00 €
Fundación Alianza por lo derechos, la igualdad y la solidaridad internacional	Protectinf: promoción y protección de la educación de la infancia migrante en Marruecos	Marruecos	59.180,85 €	84	57.800,00 €
Fundación Alianza por lo derechos, la igualdad y la solidaridad internacional	Aumentada la capacidad de generación de recursos económicos provenientes de la transformación sostenible de mujeres productoras de Coumbacara	Senegal	59.998,99 €	83	56.500,00 €

Este documento ha sido firmado electrónicamente por: JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR		Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente: RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17		Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzaE0hq8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h		 
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22		





Asociación CESAL	Generación de oportunidades en el sector gastronómico para mujeres vulnerables del municipio Moran Estado Lara, Venezuela	Venezuela	59.996,59 €	82	55.750,00 €
Fundación Bosco Global	Mejora de la producción en huertos agroecológicos para jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad, a través de formación y equipamiento en la región de Tambacounda	Senegal	59.010,38 €	82	54.750,00 €
Fundación Summa Humanitate	La apicultura como práctica innovadora de empoderamiento socio económico para mujeres y jóvenes.	Ecuador	59.999,00 €	82	55.650,00 €
Asociación Solidaria Médica España	Proyecto de asistencia sanitaria en contexto de pandemia y empoderamiento de las comunidades indígenas de la selva amazónica boliviana del Departamento de Beni	Bolivia	59.999,00 €	81	55.500,00 €
Radio Ecca	Alfabetización de personas adultas en RDC	República Democrática del Congo	59.975,00 €	81	55.400,00 €
Fundación para la cooperación internacional Dr. Manuel Madrazo	Acceso al agua potable mediante la instalación de reservorios pluviales y aplicación de protocolos de seguridad anti-covid a 75 familias indígenas de la zona rural del Municipio de Chicaman.	Guatemala	59.999,00 €	81	55.300,00 €
Cáritas Diocesana de Canarias	Mejora de las condiciones de vida y salud y promoción de la integración social de las personas migrantes en el norte de Marruecos con un enfoque de protección a los grupos más vulnerables	Marruecos	59.999,97 €	80	54.800,00 €

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17	Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzaE0hq8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h	 
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22	





Médicos del Mundo	Mejora del acceso de las mujeres indígenas amazónicas a una salud materna y SSR favoreciendo derechos, participación, movilización social, igualdad de género y la respuesta a COVID 19 en los municipios de Bolpebra, San Lorenzo y Gonzalo Moreno del departamento de Pando, Bolivia	Bolivia	59.999,00 €	79	54.500,00 €
REMAR Canarias	Reencontrándose en la mesa: Hacia una seguridad alimentaria y económica tras una PANDEMIA a través de la cría de porcinos en zonas rurales de Bata Guinea Ecuatorial	Guinea	59.156,00 €	79	53.000,00 €
Cruz Roja Española	Mejora de la seguridad alimentaria y de la nutrición de población vulnerable del Municipio de Niomré, región de Louga, Senegal	Senegal	59.999,00 €	79	54.250,00 €
Unicef	Mpore Mwana: apoyo a las niñas en situaciones de vulnerabilidad en Burundi. Fase III	Burundi	55.000,00 €	78	49.400,00 €
Looking for Development	Refuerzo de capacidades organizativas y productivas del movimiento cooperativo (mujeres y jóvenes) del departamento de Usulután, para el fortalecimiento del tejido económico, tras el impacto del COVID19	El Salvador	59.999,50 €	77	50.300,00 €
Cooperación Vicenciana para el Desarrollo	Mejora del consultorio médico parroquial de Cuyamel, municipio de Omoa	Honduras	37.467,00 €	74	31.300,00 €
Farrah	Construcción y equipamiento de un taller multiprofesional para la juventud de Mederdra	Mauritania	59.000,00 €	73	47.200,00 €

5

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17	Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzaE0hq8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h	
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0SkBMMdtqrj8RMHDW1MW0RDF3r4RP1R4M



Fundación Entreculturas-Fe y Alegría	Programa de formación para la inserción laboral de 200 jóvenes de contextos socioeconómicos vulnerables de las localidades de Aeroparque y Municipio 18 de mayo, departamento de Canelones, Uruguay	Uruguay	59.999,00 €	71	47.999,00 €
Looking for Development	Equipamiento y puesta en marcha de un Centro de Capacitación, Empoderamiento, Integración y Liderazgo, para el desarrollo económico y productivo de las Mujeres en Bambey	Senegal	59.999,74 €	70	47.999,00 €
Fundación Esperanza y Alegría	Proyecto para la mejora de la salud reproductiva de la mujer en Kerala, a través de la Construcción de una unidad obstétrica funcional en el Hospital Mundakayam Medical Trust	India	59.999,00 €	68	47.999,20 €
Fundación Summa Humanitate	Fortalecimiento de las Capacidades de Comercialización para generación de ingresos a mujeres, a través de la economía circular y la producción sustentable en la Provincia de Tucumán, Argentina	Argentina	59.999,00 €	65	47.999,20 €
Fundación Triangulo	Diálogos e incidencias. Fortalecidas la coordinación de mujeres LBT y personas disidentes del género para la articulación estratégica y la incidencia política orientada al pleno ejercicio de los DESC y la reducción de la violencia en el contexto de pandemia por COVID19 en Ecuador	Ecuador	55.264,30 €	64	44.211,44 €
Asociación ONG Balanced World	Por el Derecho al agua potable en Kayangan	Indonesia	59.811,69 €	62	47.849,35 €

6

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17	Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzazE0hq8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h	
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0SkBMMdtqrj8RMHDW1MW0RDF3r4RP1R4M



Universidad de La Laguna	Diagnostico de necesidades, diseño e implementación de una acción formativa de apoyo a emprendedores sociales rurales de la región de Santa Clara, en el marco de los ODS	Cuba	57.400,00 €	62	45.920,00 €
Fundación Canaria para el control de las enfermedades tropicales	Aplicando la innovación para el control de los mosquitos transmisores de enfermedades en barrios de población vulnerable de Praia	Cabo Verde	59.600,00 €	62	47.680,00 €
Rosa del Desierto	Lucha contra la malnutrición agravada por Covid19 en Nouhadibou	Mauritania	59.900,00 €	61	47.920,00 €
Asociación Yolihuani	Programa de Empoderamiento y Emprendimiento femenino en Uruguay	Uruguay	59.700,00 €	60	47.760,00 €
Fundación Canaria de la Federación de empresarios del metal de Las Palmas	Programa de Autoestima y Empoderamiento femenino en Mauritania	Mauritania	59.300,00 €	60	47.440,00 €

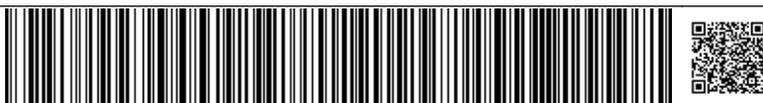
Segundo.- Excluir a las siguientes ONGs y entidades por no haber alcanzado la puntuación mínima de 60 puntos, de conformidad con lo dispuesto en la Base Decimocuarta en su apartado tercero.

Entidad solicitante	Proyecto	País
Asociación Intercultural Africanarias Diakhase	Mejora de las condiciones educativas de la infancia vulnerable y mujeres en el centro de día de Bambey	Senegal
Asociación Mamanáfrica Humanitaria	Cooperación Internacional para eliminar las desigualdades, el absentismo y abandono escolar	Senegal
Asoc. ONG Balanced World	Camino a la inclusión en el norte de Lombok	Indonesia
Liga española de la Educación y cultura popular	Mejorados los servicios educativos en los campamentos saharui de Tinduf	Argelia

7

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17	Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzaE0hq8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h	 
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0SkBMMdtqrj8RMHDW1MW0RDF3r4RP1R4M





ICSE	Resiliencia frente al COVID y Refuerzo en Atención primaria en Senegal	Senegal
La Casa de África	Desarrollo Integral del Sector de Buba y Trabancas. Fase IX	Guinea Bissau
Centro Tecnológico de Ciencias Marinas	Reforzar las capacidades de las mujeres de pueblos pesqueros del Delta del Saloum en cultivo sostenible de moluscos como fuente complementaria de generación de ingresos familiares	Senegal
Asociación Sociedad Científica el Museo Canario	La Ruta de la memoria. Capacitación, Transferencia Tecnológica y Desarrollo Institucional para el empleo juvenil cultural a través de la transformación digital	Cuba
Asociación Benéfica ONG Ser Humano	Proyecto construcción Pozo de agua potable en Basse	Gambia
Asociación de Ayuda Humanitaria Yolihuani	Resiliencia y Emergencia sanitaria frente al Covid19 en Mauritania	Mauritania
HMS	Enlazadas por el Empoderamiento	Colombia
Asociación Benéfica ONG Ser Humano	Dotación Material Escolar para Gambia 2022	Gambia
Fundación Canaria de la Federación de empresarios del metal de Las Palmas	Programa de sensibilización y formación para la mejora de la gestión de la movilidad y migración en origen y destino de Senegal	Senegal
Asociación Canaria de Universidades Populares	ACUP Coopera con Venezuela	Venezuela

Tercero. - Desestimar las siguientes solicitudes que han incumplido las bases reguladoras.

Entidad solicitante	Proyecto	País
Ricardo Fco Loy Madera	Contribuir a la reducción y abandono de la mutilación genital femenina (MGF) en Mauritania, a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs)	Mauritania

8

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17	Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzazE0hq8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h	 
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0SkBMMdtqrj8RMHDW1MW0RDF3r4RP1R4M





Asociación cultural y Humanitaria Virgen del Coromoto	Ayudar a erradicar la pobreza en zonas remotas de Venezuela con población indígena y comunidades en riesgo de exclusión social.	Venezuela
Asociación Fondo Verde	TUMI RESORT, un eco hotel de aventura y exploración en la Amazonía peruana como estrategia para recuperar el tejido productivo y reforzar las capacidades de las personas en situación de exclusión o vulnerabilidad y respuesta a la crisis del COVID-19	Perú
Asociación Fondo Verde	Astroturismo y Canopy como alternativa estratégica de dinamización del turismo científico y el turismo de aventura para la recuperación post-pandémica de los Andes peruanos basada en la naturaleza	Perú
Asociación Cultural y Humanitaria Virgen del Coromoto	Minimizar la inseguridad alimentaria en Venezuela y disminuir en lo posible la escases de insumos médicos en las comunidades atendidas.	Venezuela
Proyectos y Jardinería Adarve	Formación en confección, creación y emprendimiento de Moda Sostenible en la ciudad de Rosario, ARG.	Argentina
Canaest	Mejora de la cadena de valor de la pesca artesanal mediante el apoyo a la distribución de los productos desembarcados en el Sur (Buba) con destino a las poblaciones del interior	Guinea Bissau

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17	Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzaE0hq8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h	 
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0SkBMMdtqrj8RMHDW1MW0RDF3r4RP1R4M	 
---	--



Cuarto.- Excluir las siguientes solicitudes por no aportar documentación requerida por las bases reguladoras, no subsanando en la fase de requerimiento.

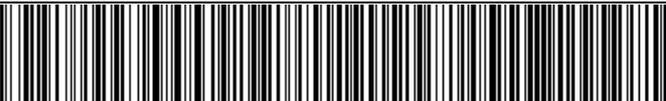
Entidad Solicitante	Proyecto	País
HMS	Licitaciones Internacionales: negocios y oportunidades en el mercado multilateral.	Cabo Verde
Ven da tu mano	Mejorar el acceso a servicios e información clave de Salud Sexual y Reproductiva de mujeres y adolescentes en edad fértil en comunidades rurales vulnerables de los estados fronterizos de Venezuela.	Venezuela
Azada Verde	Asegurar la alimentación y mejorar la producción de las familias agricultoras del distrito de Buzi, provincia de Sofala, Mozambique.	Mozambique
Asociación African Cooperación	Proyecto Gambia/Kuntaur: Defendemos una estrategia regional robusta y generadora de riqueza	Gambia

Quinto.- Publicar la presente Resolución provisional en el aplicativo informático de la convocatoria disponible en la sede electrónica del Gobierno de Canarias.

EL VICECONSEJERO DE ACCIÓN EXTERIOR.
Juan Rafael Zamora Padrón .

10

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN RAFAEL ZAMORA PADRON - VICECONSEJERO/A DE ACCIÓN EXTERIOR	Fecha: 29/11/2021 - 13:10:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 345 / 2021 - Tomo: 1 - Libro: 314 - Fecha: 29/11/2021 13:39:17	Fecha: 29/11/2021 - 13:39:17
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0QxzAE0hg8V_ZCsWSSy49Tje6spw5x36h	 
El presente documento ha sido descargado el 29/11/2021 - 13:41:22	

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0SkBMMdtqrj8RMHDW1MW0RDF3r4RP1R4M	 
El presente documento ha sido descargado el 18/04/2024 - 13:22:31	